Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-IE-CI-01	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	FECHA 05/05/2009	VERSIÓN 1
	PROTOCOLO DE COMUNICACIONES INTERNAS	Página 1 de 1	

MEMORANDO

DE: SECRETARIA DE GESTIÓN MINERO Y ENERGÉTICA SOSTENIBLE

PARA: JULIAN CAMILO YAÑEZ MONTAÑO (Profesional Especialista Grado 10)

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

FECHA: **31 DE AGOSTO DEL 2021**

Me permito manifestarle que ha sido designado como Supervisor del proceso de contratación del convenio de cooperación No. **00099 DEL 31 DE AGOSTO**, celebrado con **YEISON DAVID VÁSQUEZ HIDALGO,** representante legal de **COMPRIGASES S.A.S.E.S.P,** cuyo objeto corresponde a "TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DESTINADOS A CUBRIR LOS SUBSIDIOS POR DERECHO DE CONEXIÓN DE GAS DOMICILIARIO EN LOS DOMICILIOS DE ESTRATO 1, 2 Y 3 EN EL MUNICIPIO DE EL CARMEN Y CORREGIMIENTO DE GUAMALITO EN FAVOR DE LA EMPRESA COMPRIGAS S.A.S.E.S.P. NIT. 901020967-0"

Para el desarrollo de la función aquí delegada se le entrega adjunto a este memorando los siguientes documentos:

- Copia del convenio.
- Copias del registro presupuestal
- Copias Garantías constituida (si las hay)
- Copias Publicación en gaceta (si se surtió)
- Demás documentos necesarios para el inicio de la ejecución contractual según el contrato.

La función de interventoria deberá desarrollarse conforme a las disposiciones contenidas en el instructivo de Interventorias, documento que hace parte del procedimiento "Control y Seguimiento a la ejecución Contractual" donde encontrará las obligaciones, prohibiciones y sanciones a las que se puede ver expuesto por el no cumplimiento cabal de esta labor.

Atentamente,

JHON LEONARDO OLIVARES RIVERA
Secretario de Gestión Minero y Energética Sostenible